

**INSTITUCION EDUCATIVA
N.º 1353 CCORICANCH CH**



PCI

2024



Resolución Directoral N° 005-2024 -I.E.N° 1004-NR/ R.

Ccoricancha, 27 de marzo del 2024.

VISTO:

El proyecto denominado "Proyecto Curricular Institucional" elaborado por la plana docente y CONEI de la Institución Educativa N°1353 Ccoricancha el acta de socialización y aprobación por la plana docente.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo de 66° de la ley N° 28044, ley general de educación, establece que la educación educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativa descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes siendo el proyecto educativo institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que, el artículo 68° de la misma ley establece que la institución educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes; Que, el artículo 127° del reglamento de la ley N° 28044, Ley General de educación, aprobado mediante decreto supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía de planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la institución educativa debe promover, regular, afianzar y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la dirección del órgano rector de la institución educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del reglamento de la ley N° 28044, ley general de educación, aprobado mediante decreto supremo N° 011-2012-ED establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 2024 de la Institución Educativa N° 1353 Ccoricancha, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2: La implementación del proyecto educativo institucional entrará en vigencia a partir del mes de marzo del 2024 por lo que los docentes deberán tener en cuenta las orientaciones en los procesos de planificación curricular.

Artículo 3: Disponer la publicación de la presente resolución y sus anexos en el periódico mural de la institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. DENOMINACION OFICIAL:

- 1.1.1. I.E.I. : N° 1353
- 1.1.2. Código Modular : 1714205
- 1.1.3. Código Local : 794038
- 1.1.4. Modalidad : A2
- 1.1.5. Turno : Mañana

1.2. DOCUMENTO LEGAL DE CREACIÓN Y FECHA:

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- 1.3.1. Departamento : cusco
- 1.3.2. Provincia : urubamba
- 1.3.3. Distrito : Chinchero
- 1.3.4. Lugar : CCcoricancha
- 1.3.5. Dirección : Abaspampa

1.4. DIRECTORA: Carmen Cusihuallpa Diaz

1.5. ALCANCE TEMPORAL:

- FECHA DE INICIO : 11 de marzo del 2024
- FECHA DE TERMINO : 20 diciembre 2024

• INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

INTEGRANTES	NUMERO	Nº DE SECCIONES
DIRECTIVOS	01	
SECRETARIAS	0	
AUXILIARES	0	
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO	0	
DOCENTES INICIAL	1	1
ESTUDIANTES INICIAL	11	
PADRES DE FAMILIA	10	
TOTAL	22	1

PRESENTACIÓN

La sociedad peruana está sufriendo cambios en la actualidad esto amerita una nueva estructuración en los procesos educativos, a nuevas épocas corresponden nuevas iniciativas de acción, cuanto más así en el campo de la enseñanza aprendizaje que requiere la conformación de un Proyecto Educativo Institucional que, partiendo de la realidad de la institución, responda a las necesidades que la sociedad demanda, con el fin de acompañar al proceso de desarrollo integral de la niña y del niño, y por ende de la maestra, como agente en el proceso del cambio social.

Esta ardua tarea es obra activa con la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa y que de alguna manera son consideradas como agentes y pacientes de la labor realizada en el transcurso del desarrollo del proyecto, puesto que a la vez que actúa como agente de cambio perciben y se enriquecen con los logros obtenidos para llegar a las metas propuestas.

La Institución Educativa 1004 Mullakas , encargada de brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de la Provincia de Urubamaba, está plenamente convencida que un aprendizaje significativo el cual se logra con el desarrollo de capacidades y competencias a partir de situaciones significativas que estén orientadas a las demandas y necesidades de las niñas y los niños teniendo en cuenta los estándares del CNEB; lo cual nos permite elaborar nuestro Proyecto Curricular Institucional de Educación Básica Regular. Documento debidamente diversificado y contextualizado de acuerdo a nuestra realidad local y que permitirá a la docente elaborar su programación Curricular a nivel de aula e insertando estrategias propuestas en el CNEB que va a orientar el trabajo y desarrollo de actividades significativas con las niñas y los niños; terminando así con la improvisación y contribuyendo de manera activa con el proceso de Aprendizaje de nuestra niñez, futuros ciudadanos que puedan disfrutar de una vida plena y saludable.

La Comisión

VALORES Y ACTITUDES QUE ASUME LA I.E.

En la I.E.I. N° 1353 Ccoricancha, se desea promover la práctica de valores que permitan desarrollar personas con espíritu crítico en formación con amor, con identidad, justo, solidario y responsable en una sociedad democrática.

1.5.1. VALORES:

1) Valores institucionales

- **Responsabilidad:** Se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo un rol o una circunstancia.
- **Respeto:** Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.
- **Tolerancia:** Es un valor moral que implica el respeto integro hacia el otro, por ello la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad, Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales.

A. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA (PARA CONOCIMIENTO)

1. PLAN DE ESTUDIOS

a) Organización de la Educación Básica

Niveles	Inicial	
Ciclos	I	II
Grados		3-5

b) Áreas curriculares y planes de estudios de la Educación Básica

- *Plan de estudios de la Educación Básica Regular (EBR)*

Niveles	Inicial	
Ciclos	I	II
Grados	0-2	3-5
	Comunicación	Comunicación Castellano como segunda lengua
	Personal Social	Personal Social

	Psicomotriz	Psicomotriz
	Descubrimiento del mundo	Ciencia y Tecnología
		Matemática

PROPUESTA PEDAGÓGICA:



IV.- PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- La propuesta pedagógica de la Institución Educativa N° 1353 Ccoricancha , del distrito de Chinchero y provincia de

Urubamaba, tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias necesarias para desarrollarse integralmente, desenvolverse de manera óptima y acceder a nuevas oportunidades de desarrollo, involucrando a la familia y comunidad.- cuenta con espacios seguros, patio amplio, cancha deportiva, aula de psicomotricidad, áreas verdes, juegos estacionarios.- Se toma en cuenta sus características culturales, lingüísticas, **inclusión y la biodiversidad**, se desarrolla y evalúa competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

- Se brindará acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes para fortalecer y potenciar su desarrollo integral, mediante juegos, cuentos, canciones.
- Trabajo con padres de familia, desarrollando actividades en los encuentros familiares, escuela de padres, encuestas, Charlas con profesionales, boletas de información y la atención será de manera individual y grupal.
- Realizar un acompañamiento y seguimiento permanente de los niños y las niñas, brindando espacios acogedores con experiencias significativas que partan del interés y la necesidad de los estudiantes para fortalecer sus capacidades y el logro de las competencias y una experiencia de vida saludable y armoniosa.
- La evaluación se realizará de manera permanente, utilizando: ficha de evaluación diagnostica, ficha socioemocional y factor de riesgo, cuaderno de campo, anecdotario.
- Se informará periódicamente a los padres de familia sobre el avance de los estudiantes mediante reuniones grupales y personales.

5. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.
- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.
- El socio constructivismo es una corriente de pensamiento que plantea que el conocimiento es construido por el sujeto que aprende y por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento, de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje.
- **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados

- implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Se nutre del principio de aprender haciendo, formulado por John Dewey en la primera mitad del siglo XX.

A **Partir de los saberes previos**. Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

Construir el nuevo conocimiento. Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

Aprender del error o el error constructivo. El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante. VI. Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias.

- **Generar el conflicto cognitivo**. Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior**. La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

Promover el trabajo cooperativo. Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

Promover el pensamiento complejo. La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas

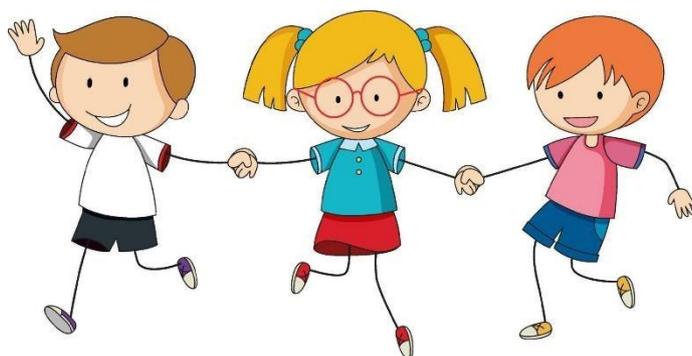
características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación

debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones. Existen distintas modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS Y DE TIEMPO

Nuestra I.E N° 1353 cuenta con un espacio amplio, áreas verdes, juegos estacionarios, que serán utilizadas como escenarios para el desarrollo de diversas competencias que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes; así mismo contamos con un aula de psicomotricidad donde los estudiantes a partir del uso de los diferentes materiales y el movimiento de su cuerpo de manera libre van construyendo sus aprendizajes de manera autónoma.

- Los espacios educativos deben organizarse de manera que:
Faciliten la libre interacción de los estudiantes, así como la posibilidad de realizar actividades individuales y colaborativas, de forma cómoda y segura.
El docente pueda tener un registro amplio de lo que sucede en el espacio, permitiéndole acompañar las actividades que realizan los estudiantes.
Sean seguros para evitar accidentes y resguardar la salud, protegiendo elementos u objetos que puedan generar peligro (enchufes, armarios u otros elementos que no estén bien asegurados).
Estén acorde a las diferentes edades y características de los estudiantes. Por ejemplo, tener mobiliario acorde al tamaño de los estudiantes, espacios para la socialización, entre otros.
- Promover la iluminación y ventilación natural, al permitir que se puedan abrir y cerrar las ventanas y/o puertas, y evitar cubrirlas con carteles u otros objetos que impidan el paso de la luz y el aire.
- Permanezcan limpios y bien mantenidos para garantizar un espacio acogedor y saludable. Esto significa que las superficies con las que se tenga contacto directo, estén libres de polvo, residuos de comida u otros que contaminen el espacio.
- Cuenten con superficies para organizar los materiales, trabajos, carteles u otros que contribuyan al propósito de aprendizaje. Evitar recargar las paredes con colores llamativos, imágenes u otros que no contribuyan a mantener la armonía y la calma en los espacios.
- Promuevan el sentido de pertenencia al incentivar la personalización de los espacios con las producciones de los estudiantes.
Realizar la ambientación con la propuesta y los trabajos de las niñas y los niños.



PLAN DE ESTUDIOS

AREAS CURRICULARES	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS
Personal Social	5	5	5
psicomotricidad	3	2	1
comunicación	5	5	5
matemática	4	5	5
Ciencia y tecnología	3	3	4
Juego libre en los sectores	5	5	5
Talleres	5	5	5
TOTAL	30H	30H	30H

2. CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. EDUCACIÓN:

Es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos. La educación es función esencial de la familia y la comunidad; pero en sociedades complejas, gran parte de la misma es asumida por instituciones escolares integrantes de sistemas educativos con normas y orientaciones explícitas.

2.2. APRENDIZAJE:

Es entendido como un proceso de construcción de conocimientos. Estos son elaborados por los propios niños y niñas en interacción con la realidad social y natural, haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos. El niño aprende cuando es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o cuando elabora una respuesta a una situación determinada. Esta elaboración implica aproximarse a dicho objeto o situación desde sus experiencias y desde los esquemas conceptuales que ha ido formando. Dicha aproximación permite enriquecer y transformar estos esquemas y experiencias. Ningún aprendizaje significativo se produce aisladamente, sino que se va enlazando, conectando a otras situaciones o aprendizajes.

Cuando un aspecto de la realidad que todavía no había sido entendido por el niño, empieza a cobrar sentido para él, como resultado de la relación que establece con su conocimiento anterior, entonces podemos decir que su aprendizaje está haciéndose significativo.

Entendido de este modo, el aprendizaje no sólo favorece la construcción del conocimiento sino también hace posible el desarrollo de las aptitudes y la adquisición de estrategias intelectuales. Así, los educandos “aprenden a aprender” y ganan en autonomía para continuar su propia formación, sobre las bases creadas por la escuela.

2.3. ENSEÑANZA:

Es también re conceptualizada. No se la considera como una actividad de explicación y transmisión de conocimientos, sino como generadora de un proceso eminentemente interactivo, donde los niños construyen sus aprendizajes en relación activa con su contexto, con sus compañeros, sus materiales de trabajo y el profesor. En el proceso educativo siempre hay una interacción intencionada creada por el profesor. La interacción educativa será eficaz en la medida en que las intervenciones del profesor sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los alumnos. En este contexto la enseñanza puede ser concebida como un conjunto de ayudas que el profesor ofrece a los niños y niñas, en el proceso personal de construcción de su conocimiento.

Al trabajar por competencias se parte de la capacidad actual de los educandos, pero se busca una expansión de la misma. Partiendo de este principio, se espera del docente un rol orientador en el proceso de aprendizaje del alumno, por cuanto crea las condiciones necesarias para que este proceso de construcción sea lo más rico posible y construya siempre un desarrollo.

2.4. COMPETENCIA:

Expresa un saber actuar en un contexto particular en función de un objetivo y/o la solución a un problema. Este saber actuar debe ser pertinente a las características de la situación y a la finalidad de nuestra acción. Para tal fin, se selecciona o se pone en acción las diversas capacidades o recursos del entorno. Así para poder comprender su real dimensión debemos explicitar la acción que el sujeto desempeñará, los atributos o criterios esenciales que se deben exhibir al realizar la acción, y la situación, contexto o condiciones que en dicha acción se llevará a cabo.

Un saber actuar en un contexto particular, donde el estudiante selecciona y moviliza de manera pertinente e integrada una diversidad de saberes, conocimientos y habilidades propios y recursos externos, para resolver una situación problemática, o lograr un propósito determinado, satisfaciendo ciertos criterios de acción considerados esenciales. (Ministerio de Educación, 2016)

2.5. CAPACIDAD

Son los diversos recursos que son seleccionados y movilizados para actuar de manera competente en una situación. Pueden ser de distinta naturaleza. Expresan lo que se espera que los niños logren al término de la EBR. Sostenemos que las personas al ser competentes en algo, seleccionamos saberes de muy distinta naturaleza para actuar y obtener algún resultado. Podemos recurrir a habilidades de tipo cognitivo, interactivo o manual en general, a una variedad de principios, a conocimientos o datos, a herramientas y destrezas específicas en diversos campos, e incluso a determinadas cualidades personales (actitudes, manejo de emociones, afectos o rasgos de temperamento).

2.6. DESEMPEÑOS.

Son enunciados que describen señales o manifestaciones en el desempeño del estudiante, que evidencian con claridad sus progresos y logros respecto de una determinada capacidad. Están graduados en función del desarrollo de la capacidad para dar una idea de la evolución del aprendizaje. Sin embargo, el logro de los indicadores varía en cada niño, porque tanto su nivel de desarrollo como sus intereses y oportunidades son diferentes. No se puede establecer una correspondencia precisa entre los indicadores y la edad; por tanto, el cuadro es referencial.

2.7. PROYECTO DE APRENDIZAJE:

Forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo de tiempo determinado, según su propósito, en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema del contexto.

2.8. UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Es una forma de planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad.

2.9. ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

Planificar, ejecutar y evaluar una sesión de aprendizaje es una tarea de gran responsabilidad. Supone ponerse en el lugar de cada uno de los niños y niña del aula. Este es uno de los mayores retos que asumen los y las docentes de aulas multigradas, quienes planifican cada sesión pensando, a la vez, en estudiantes de diferentes grados.

La sesión de aprendizaje es la expresión más específica de la programación curricular. Supone prever o planificar de manera dosificada los elementos que nos permitan avanzar progresivamente en el desarrollo de las capacidades previstas.

2.10. OBJETIVOS DE PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

2.10.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una formación integral del niño(a), lo cual implica que sean competentes tanto en el aspecto cognitivo, emocional, así como en la práctica de valores, hábitos saludables de higiene, alimentación y medio ambientales que les permita calidad de vida.

2.10.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar en los niños y niñas una formación integral que le permita desenvolverse con autonomía, responsabilidad, respeto y perseverancia dentro de una sociedad globalizada.
- Promover actitudes favorables relacionadas con el cuidado de su salud personal, familiar y comunal.
- Desarrollar capacidades, contenidos y actitudes relacionados con cultura alimenticia difundiendo información relacionada con metodologías adecuadas.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales que le permitan desarrollar actitudes de manera armoniosa entre pares, y con sus semejantes permitiéndoles insertarse en otros contextos sociales.
- Promover la identidad cultural a partir del conocimiento de nuestras riquezas naturales para contribuir la afirmación de la identidad personal, social y nacional.

2.11. NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

La Educación Inicial atiende a niños menores de 6 años y se desarrolla en forma escolarizada Promueve prácticas de crianza con participación de la familia y de la comunidad; contribuye al desarrollo integral de los niños, teniendo en cuenta su crecimiento físico, afectivo y cognitivo. El Estado asume sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. La Educación Inicial se articula con la Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión.

2.11.1. II CICLO:

Considera el periodo desde los tres hasta los cinco años. Se estima que en torno a los tres años los niños han alcanzado un desarrollo evolutivo que les permite participar de manera más independiente y activa de una mayor cantidad y variedad de experiencias educativas integrándose a grupos más grandes o con niños mayores. Se produce un cambio significativo en sus necesidades de aprendizaje, debido a una mayor autonomía en relación a los adultos, capacidad de integrarse con otros y expansión del lenguaje. En esta etapa, los niños han logrado mayor dominio, control y coordinación sobre sus movimientos y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados. El desarrollo de su pensamiento les permite establecer relaciones lógico matemáticas y desarrollar significativamente y de diversas maneras la capacidad de comunicación; habiendo logrado diferenciarse y avanzar significativamente en la construcción de su identidad, pueden ampliar y diversificar sus relaciones interpersonales. En esta etapa, los niños han logrado mayor1 dominio, control y coordinación sobre sus movimientos y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados. El carácter educativo de este ciclo permite sentar las bases del desarrollo cognitivo y social posterior para prevenir el fracaso escolar; por ello es importante incrementar el acceso a Educación Inicial y compensar las desventajas que presentan los niños de entornos desfavorecidos. En este ciclo se busca que desarrollen capacidades comunicativas, que les permitan afianzar el proceso de adquisición de su propia lengua y de su acercamiento a otras lenguas (materna y una segunda lengua). Así mismo, que desarrollen experiencias afectivas, sociales, culturales y de convivencia que contribuyan a su desarrollo integral, y al logro progresivo de una mayor autonomía personal a fin de aplicar lo aprendido a situaciones de la vida cotidiana.

3. BASE LEGAL:

- EL D.S N° 004-2013-PCM: Propone la gestión de procesos. En el ámbito educativo tenemos, los procesos estratégicos, operatorios-Misionales y de soporte que le incorpora al PEI-PAT. ○ Ley General de Educación N° 28044: Art.64 Objetivos de la gestión.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley 28044: Art. 137ª. Instrumentos de Gestión Educativa.
- Ley 29944-Ley de reforma Magisterial, art. 5 objetivos de la carrera pública Magisterial, inciso a.
- Resolución Suprema N° 01-2007-ED ley que aprueba el PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN).

4. MARCO TEÓRICO:

4.1. SISTEMA CURRICULAR NACIONAL

Es un conjunto de herramientas o instrumentos curriculares que actúan de manera articulada y sistemática para facilitar la enseñanza en todas las Instituciones Educativas del Perú y asegurar el logro efectivo de aprendizajes pertinentes, adecuados y coherentes de los estudiantes.

La construcción de un Sistema Curricular Nacional, articula, da coherencia y establece jerarquías de cada uno de los instrumentos curriculares, define procedimientos Gestión de los Aprendizajes: Logros de Aprendizaje, Mapas de Progreso y Rutas de Aprendizaje Los componentes básicos del sistema curricular son:

- Marco Curricular Nacional ○ Los Mapas de Progreso ○ Materiales educativos.
- Los currículos regionales.

4.1.1. LOS ENFOQUES TRANSVERSAES.

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el Artículo 8° de la Ley General de Educación: **calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación.** Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, sus relaciones con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar (MINEDU, 2016: 22). En ese sentido, los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y actitudes que se espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio lleguen a demostrar en la dinámica diaria de la IE, y que se extienda a los distintos espacios personales y sociales en que se desenvuelven. Estos enfoques permiten propiciar las condiciones para la construcción de posiciones éticas y orientar el sentido del ejercicio ciudadano de los actores educativos, donde los valores y actitudes adquieren su sentido más integral. Asimismo, sirven como marco teórico y metodológico que orientan el proceso educativo. Los enfoques transversales 3 son los siguientes:

Es importante remarcar que los enfoques transversales operan en las distintas interacciones: **director docente, administrativos-padres de familia, docente-estudiante, IE- comunidad,** entre otros.

Desde esta perspectiva, debemos considerar estrategias diferenciadas y consensuadas entre los distintos actores educativos según las interacciones. Así pues, específicamente en la relación docente estudiante los enfoques transversales operan de manera interrelacionada en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, al plantear el desarrollo de un proyecto referido a conocer las plantas medicinales de nuestra comunidad, se puede tener como propósito desarrollar estas competencias: “Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos”; “Construye su identidad”; y “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”; mientras, simultáneamente, se promueven valores y actitudes de los siguientes enfoques transversales: de derechos, ambiental, intercultural y de bien común. La puesta en práctica de valores y actitudes desde la IE incide en la solución de los desafíos, problemáticas, demandas sociales y ambientales que surgen en el entorno de los estudiantes, en el país y el mundo contemporáneo. Esto permitirá la construcción de posiciones sólidas frente a problemas éticos y dará sentido al accionar del ejercicio ciudadano. Para integrar los enfoques transversales a la práctica pedagógica, es necesario clarificar algunas ideas:

- El tratamiento de los enfoques transversales demanda una respuesta formativa de la IE en su conjunto, lo que involucra a todos sus miembros, quienes deben

- generar condiciones para que la IE sea promotora de justicia, equidad, inclusión, ambientalmente responsable, entre otros.
- No basta con nombrar los enfoques transversales en los documentos curriculares. El reto es de mayor profundidad: su tratamiento exige reflexionar sobre los valores y actitudes, puesto que estos se construyen y fortalecen en las interacciones diarias.
 - Es una idea equivocada pensar que los enfoques transversales se desarrollan a través de temas o actividades aisladas. El tratamiento de estos se realiza a partir del análisis de las necesidades y problemáticas del contexto local y global en el que se desenvuelven los niños y las niñas, en relación con los valores y actitudes interrelacionados en las competencias.

4.2. PRINCIPIOS DE LA EDUCACION INICIAL.

4.2.1. Principio de respeto:

Considera la importancia de crear condiciones que respeten los procesos y necesidades vitales que nuestros niños y niñas requieren para desarrollarse plenamente. Respetar al niño como sujeto implica reconocer sus derechos, valorar su forma de ser y hacer en el mundo, lo que supone considerar su ritmo, nivel madurativo, características particulares y culturales, que hacen de él un ser único y especial.

4.2.2. Principio de seguridad:

Constituye la base para el desarrollo de una personalidad estable y armoniosa en el niño, la cual se construye a través del vínculo afectivo, la calidad de los cuidados que recibe, y la posibilidad de actuar e interactuar con libertad en espacios seguros que permitan el desarrollo de su potencial natural. A partir del placer de sentirse seguro, es que los niños y las niñas podrán separarse y diferenciarse para construir su propia identidad, desarrollar progresivamente su autonomía y atreverse a salir al mundo para explorarlo.

4.2.3. Principio de un buen estado de salud:

No implica únicamente la atención física del niño y niña; se trata de un cuidado integral. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es entendida como "...un estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad" (OMS, 2006, p. 1). Por lo tanto, la salud involucra un estado de bienestar en el aspecto físico, mental y social; está relacionada a conductas, estilos de vida, entornos físicos y sociales saludables; y pone énfasis en acciones educativas que faciliten la participación social y el fortalecimiento de las capacidades de las familias en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud de los niños y las niñas.

4.2.4. Principio de autonomía:

tiene como base la convicción de que los niños y las niñas son capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que requieren para ello. De este modo, serán capaces de realizar acciones a partir de su propia iniciativa.

4.2.5. Principio de movimiento:

el movimiento libre constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, pues le permite expresarse, comunicarse, adquirir posturas, desplazamientos y desarrollar su pensamiento. Es importante que los niños y las niñas desplieguen al máximo sus iniciativas de movimiento y acción para conocerse y conocer el mundo que los rodea. Además, el movimiento libre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad.

4.2.6. Principio de comunicación:

la comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina desde el inicio de la vida con las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por tanto, en los primeros años

de vida, es importante considerar al bebé o al niño como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas.

4.2.7. Principio de juego libre:

Jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde afuera. Le permite al niño, de manera natural, tomar decisiones, asumir roles, establecer reglas y negociar según las diferentes situaciones. A través del juego, los niños y las niñas movilizan distintas habilidades cognitivas, motoras, sociales y comunicativas.

5. LA PSICOMOTRICIDAD

La psicomotricidad favorece el desarrollo corporal, mental y emocional:

En los primeros años de vida, la Psicomotricidad juega un papel muy importante, porque influye valiosamente en el desarrollo intelectual, afectivo y social del individuo favoreciendo la relación con su entorno y tomando en cuenta las diferencias individuales, necesidades e intereses.

ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA TUTORÍA INDIVIDUAL

Se trata de la atención personalizada que recibe el estudiante en función de sus necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como por temas de interés de la familia que no pueden ser abordados de manera grupal. Es planificada y flexible de acuerdo a la demanda de atención durante las horas dispuestas para tal fin, según modalidad, nivel o modelo de servicio.

Tutoría grupal

Son espacios de interacción grupal que se planifican de acuerdo a la identificación de necesidades e intereses que provienen del diagnóstico y análisis previo del grupo de estudiantes en el aula a cargo del tutor. Puede considerarse también el informe tutorial del año anterior para asegurar la articulación y acompañamiento sostenido.

Espacios de participación estudiantes

- Asamblea.
- Orientación entre pares.
- Otras instancias de participación estudiantil.
- Herramienta para el recojo de información socioemocional y factores de riesgo

Espacios con las familias y la comunidad

- Encuesta a los padres de familia para la evaluación DX
- Encuentros familiares (madres, padres, tutor legal y/o apoderado y estudiante)
- Jornadas de formación para madres, padres, tutor legal y/o apoderados.
- Acompañamiento a cada familia.
- Involucramiento de agentes sociales o aliados.
- Talleres Vivenciales
- Jornadas de Integración
- Escuela de padres

Orientación educativa permanente.

- Reuniones colegiadas con los tutores (además de docentes, auxiliares de educación y psicólogos, en caso los hubiera) para planificar y evaluar las acciones de tutoría y orientación educativa y los planes tutoriales de aula.
- Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa, de contención, de alcance de información, de preparación permanente o desarrollo de competencias para el acompañamiento a los estudiantes.

Se incorporan aprendizajes de la tutoría y orientación educativa considerando:

Identificación y Control de emociones
 Conductas disruptivas
 Identificación del nivel de riesgo de interrupción de los(as) estudiantes

- **Se plantean orientaciones para la elaboración de la planificación y evaluación de la tutoría en el aula.**
- Se realiza tutoría permanente en el aula
- Se puede proponer el uso de las horas de libre disponibilidad según las prioridades del Proyecto Curricular Institucional.
- **Estrategias de evaluación de la tutoría.**

Diagnóstica: realizada con la intención de conocer la situación de la tutoría y orientación educativa.

Formativa: busca adecuar las acciones a partir de las necesidades presentadas durante la implementación del plan; por tanto, es permanente.

Sumativa: se verifica el logro de los objetivos del plan a partir de las metas. Además, permite conocer la eficacia de la gestión del Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.

ESTRATEGIAS INNOVADORAS.

- Me divierto con los juegos tradicionales.
- Somos grandes investigadores.
- Me alimento bien para crecer sano.
- Realizar jornadas de trabajos con padres de familias.
- Encuentros con padres de familia.
- Elaboración de materiales educativos con material reciclado.
- Implementación de las bibliotecas por aulas.
- Descubro mis emociones para sentirme mejor.
- Leemos en familia para divertirnos.
- Elaboración de cajas temáticas para el juego simbólico en la hora del juego libre en los sectores
- Estas estrategias innovadoras se van a lograr en la institución Educativa a través de proyectos Educativos Institucionales.



II.-RESULTADOS DEL ANALISIS DEL ENTORNO

Problema de la I.E.

ROBLEMAS DE LA IE	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES
Agresividad Infantil (En Algunos Niños)	Reglamento interno y acuerdos de convivencia Talleres de escuela de padres el niño y las conductas adecuadas Rol de los padres de familia frente al comportamiento de sus hijos.	ENFOQUE DE DERECHOS	LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD
Bajo nivel de comprensión lectora y producción de textos.	Desarrollar estrategias para producir textos, lectura por placer y comprensión de textos. Técnicas de lectura de cuentos, etiquetas, imágenes etc. Estrategias de comprensión de textos antes durante y después de la lectura. - Lectura de imágenes	BUSQUEDA DE LA EXELENIA.	SUPERACION PERSONAL.

Limitadas Habilidades Para Resolver Problemas En Los Niños	- Desarrollar actividades lúdicas de aprendizaje, significativas y pertinentes a las edades para interiorizar en los estudiantes que jugando aprenden.	ENFOQUE DE ORIENTACION AL BIEN COMUN.	EQUIDAD Y JUSTICIA.
Limitada practica de hábitos de higiene.	- Desarrollar actividades significativas de aprendizaje del área personal social.	ENFOQUE AMBIENTAL	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
Limitada conciencia ecológica.	- Estrategias para reciclar reducir y reutilizar. - Cultura ambiental - Cultura preventiva, planes de contingencia y gestión de riesgos - Simulacro de sismo. - Cuidado del medio ambiente.	ENFOQUE AMBIENTAL.	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
Limitada identidad institucional , local , regional	- Actividades productivas de cada región o provincia, costumbres, folklor, lugares turísticos. - Juegos tradicionales en familia.	ENFOQUE IGUALDAD DE GENERO.	IGUALDAD Y DIGNIDAD.
Inadecuada Nutrición	- Cultura de la alimentación - Conociendo y consumiendo los alimentos que produce mi comunidad.	ENFOQUE AMBIENTAL.	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD.
Estudiantes con pocos logros de aprendizaje.	- Desarrollo de habilidades cognitivas destrezas, expresión oral, creativa, psicomotricidad, hábitos saludables.	ENFOQUE BUSQUEDA DE LA EXELENIA.	SUPERACION PERSONAL.
Enfermedad Del Coronavirus	- Realizar orientaciones pedagógicas en el marco del covid-19 , para generar actividades en los niños y familias a fin de adoptar practicas saludables de autocuidado y el de los demás evitando el contagio y su propagación	ENFOQUE AMBIENTAL.	JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

ANALISIS DE DEMANDAS:

SITUACION Y/O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA
Discriminación entre miembros de la comunidad Educativa por motivos de raza, cultura o lengua.	Sensibilización de la población de que vivimos en una sociedad democrática con derechos y deberes en igualdad de condiciones sin discriminación de ningún tipo raza, religión, cultura o lengua.
Perdida de consumir los alimentos que produce su comunidad	Promover el consumo de los productos locales que son alimentos totalmente orgánicos y saludables
Perdida de la tradición cultural de su comunidad	Recuperar y fortalecer la identidad cultural de nuestra comunidad.
Consumo de productos chatarra	Promover una cultura de alimentación sana y nutritiva
Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los niños y niñas	Promover una cultura de ejercicio de derechos y deberes de los niños y la niñas.
Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que van ocurriendo en la comunidad cuidando los recursos ambientales.
Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planeta y recuperación de las áreas naturales.
Las familias no tienen un proyecto de vida que los puede articular entre los miembros.	Promover la formulación y desarrollo de proyectos de vida que le den verdadero propósito a la vida escolar en la Institución educativa

Niños y niñas desconocen sus características y talentos por lo mismo tienen un buen auto concepto de sí mismo	Promover la identidad personal de los niños para generar proyectos de vida a largo plazo.
Aula desorganizada y compañeros desconocidos	Promover un ambiente acogedor que ofrezcan mejores condiciones para el aprendizaje con espacios y sectores organizados con participación de los niños y las niñas.
Los niños y niñas no demuestran lo que aprenden durante el año	Desarrollar una evaluación formativa por competencias en base a una situación significativa
Poca participación de algunos niños y niñas en las actividades.	Incentivar a los niños y las niñas a participar en todas las actividades programadas.
Enfermedad del covid-19	Como medida preventiva al covid-19 realizamos actividades con los niños con el acompañamiento de sus familias que nos ayudaran a seguir avanzando en el desarrollo de sus aprendizajes, adoptando una cultura de cuidado de nuestra salud.
Limitada práctica del lavado de manos con los pasos establecidos.	Realizar actividades del uso adecuado del lavado de manos del niño con su familia para evitar la enfermedad

DIAGNOSTICO DE RESULTADO DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del logro establecido. - Existen bajo nivel de logro en las competencias matemáticas, comunicación y ciencia y ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitado acompañamiento monitoreo a la práctica pedagógica - Limitado empoderamiento del enfoque crítico - Planificación curricular que no tiene previsto las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. - Indiferencia para el adecuado tratamiento de estudiantes que requieren de reforzamiento, pues no se identifican las capacidades a fortalecer y/o mejorar
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel e logro deseado aún cuanto a los aprendizajes previstos. - Las calificaciones obtenidas en los últimos tres años muestran bajo niveles de logro alcanzado según el estándar y los desempeños por edad de aprendizaje en las diversas áreas del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajas expectativas de los docentes en torno al desarrollo de capacidades de sus estudiantes generan desmotivación y falta de un interés en las sesiones de aprendizaje - Limitado empoderamiento del enfoque por competencias sobre todo de los procesos pedagógicos y didácticos. - Procedimientos tradicionales evaluativos que no enfatizan en actividades de alta demanda cognitiva que promuevan el desarrollo de capacidades en los estudiantes - Desconocimiento del enfoque formativo de la evaluación dificulta logros de aprendizaje

2.2. PRIORIZACION Y CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA EDUCATIVA RESULTADOS DEL ANALISIS DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de Demandas

SITUACION Y /O PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA	EVIDENCIAS
Desconocimiento del poder nutritivo del pescado.	Promover el consumo del pescado para una alimentación sana y nutritiva	Valor nutritivo del pescado tanto de nuestra zona como del pescado que proviene de la costa. Recetas de comidas.
Evitan de consumir los alimentos que produce su comunidad	Promover el consumo de los productos locales que son alimentos totalmente orgánicos y saludables	Valor nutritivo de los alimentos que produce su comunidad Recetas de comidas.
Perdida de la tradición cultural de su comunidad	Recuperar y fortalecer la identidad cultural de nuestra comunidad.	Conocer sus tradiciones, culturas, historias de su familia y comunidad
Consumo de productos chatarra	Promover una cultura de alimentación saludable y nutritiva	Prevención de enfermedades Campañas de sensibilización por una alimentación saludable. Realizar recetas con productos de su comunidad

Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los niños y niñas	Promover una cultura de ejercicio de derechos y deberes de los niños.	Conocimiento y difusión de deberes y derechos protegiendo a nuestros niños de cualquier tipo de maltrato infantil.
Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que van ocurriendo en la comunidad cuidando los recursos ambientales.	Textos instructivos Afiches para el cuidado de los recursos de agua, aire y suelo.
Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planeta y recuperación de las áreas naturales.	Texto instructivo para reciclar Elaboración de tachos para reciclar. Elaborar juguetes con elementos reciclables
Niños y niñas desconocen sus características y talentos por lo mismo tienen un buen autoconcepto de sí mismo	Promover la identidad personal de los niños para generar proyectos de vida a largo plazo.	Reconocen sus características, su nombre, sus gustos y preferencias.
Aula, espacios desorganizados y compañeros desconocidos	Promover un ambiente un ambiente acogedor que ofrezcan mejores condiciones para el aprendizaje con espacios organizados con participación de los niños.	Acuerdos de convivencia Rotular los sectores de aula. Organización del aula y sectores. Textos escritos por los niños , recetas , instructivos , etc.
Los niños y niñas no demuestran lo que aprende durante el año	Desarrollar una evaluación formativa en un enfoque por competencias en base a una situación significativa	Realizar el día de logro. Producción de textos. Feria de productos de los niños/as
Poca participación de algunos niños y acompañamiento de su familia	Sensibilizar a los padres de familia para el acompañamiento a sus hijos	Actividades significativas de la estrategia aprendo en casa como un recurso para el trabajo pedagógico. Realizando el acompañamiento y retroalimentación a los niños para desarrollar competencias.
Limitada práctica del lavado de manos con los pasos establecidos.	Realizar actividades del uso adecuado del lavado de manos del niño con su familia para evitar enfermedades.	Lavarse las manos correctamente con los pasos establecidos.

6. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

ASPECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
COGNITIVA	Niños que desarrollan diversos talentos en psicomotricidad Niños participativos, creativos, hábiles para la actitud científica.	Resolución Ministerial N° 747-2022-MINEDU INICIO AÑO ESCOLAR 13 de marzo 2023 -Capacitación a maestras por parte de la Ugel. -Implementación de material Didáctico por el MED. -Inclusión de niños con discapacidad.	-Falta de hábitos de higiene en los niños y niñas. -Escasa capacidad de atención. -Escasa capacidad de comprensión textos. Los cuadernos de trabajo no llegan a tiempo. Los padres no aceptan los problemas de sus hijos	PANDEMIA MUNDIAL -Covid-19 Falta de apoyo de padres de familia por motivo de trabajo. -Padres de familia que exigen metodologías tradicionales. -Abuso de la TV, Juegos de computadora e internet. - Uso de los celulares.

APECTIVO	-Profesoras capacitándose en el curso de Tutoría con por el grupo AURORA. - Niños expresivos, espontáneos, afectuosos. - Niños que se adaptan a la I.E. con facilidad.	- Profesoras que llevaran a cabo la tutoría en su aula en el marco del "BUEN TRATO" con niños y padres de familia. -Talleres con padres de familia.	-Hogares disfuncionales. -Agresividad. -Problemas de conducta.	-Niños que quedan al cuidado de otras personas por el trabajo de sus padres.
FÍSICO	-Niños con habilidades y destrezas psicomotrices. -Niños y niñas con habilidad de movimiento y acción.	-Convenio con el (Qaliwama) -Convenio de salud y nutrición con la Puesto de Salud Nueva Rioja	-Niños con riesgos de contraer enfermedades infecto contagiosas. -¿Escasa oportunidad de movimiento en el aprendizaje?	-Algunos PP. FF no contribuye a la buena práctica de hábitos alimenticios saludables en sus hijos. -Falta de practica de hábitos de higiene en algunos niños.
SOCIO ECONÓMICO	-En su mayoría los padres de familia son responsables en la entrega de materiales de trabajo de sus hijos. -Apoyan en la realización del calendario cívico.	-Aporte de la APAFA. -Aporte de los comités de aulas.	Algunos padres no cumplen con sus obligaciones, perjudicando el proceso E-A. Algunos padres no apoyan ni participan en las actividades del calendario cívico.	-Algunos padres de familia tienen trabajos eventuales y cuentan con salarios menores al mínimo. Padres que no se identifican con el trabajo que se realiza en la institución.
SOCIO CULTURAL	-Los padres de familia en su mayoría piensan que somos cuidadoras para sus hijos. -Apoyo de los padres de familia en eventos culturales.	Padres que no dan importancia al nivel y que apoyan en el aprendizaje de sus niños. -Existencia del complejo San Juan del Orificio	-Algunos padres de familia limitan la participación de sus hijos por creencias religiosas. Los padres y niños no reconocen el valor de los centros turísticos.	-Alienación cultural y la globalización. ¿Deterioro del complejo?

7. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

AREA	ASPECTO	DEBILIDAD
PEDAGOGICA	DESEMPEÑO DOCENTE	¿Algunas dificultades en el dominio de los momentos, procesos pedagógicos y metodológicos en las sesiones de aprendizaje? Dificultades en la evaluación.
	PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	Niños dependientes y en proceso de su autonomía Niños con falta de cultura ambiental y cuidado por la vida y la salud.
	METODOLOGIA	Algunas dificultades de trabajo en el intercambio de experiencias exitosas en metodología por parte de algunas docentes
	EVALUACION	Dificultad en la evaluación por competencias en algunas docentes. Algunas dificultades del manejo de instrumentos de evaluación en

	LIDERAZGO	Riesgo de asumir demasiadas responsabilidades.
	CLIMA INSTITUCIONAL	En algunas ocasiones la falta de comunicación debido a que somos dos turnos para coordinar.
	RELACION COMUNIDAD	Algunos Padres de familia se muestran indiferentes al bienestar de la institución educativa.
INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES	Falta del saneamiento Físico Legal de la Institución Educativa Falta de cambio de techo de material resistente a la lluvia.
	EQUIPO Y MATERIALES	Falta de ambiente para el cuidado y conservación de los materiales Educativos.

PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: PROBLEMA Nº 1		
CAUSA	PROBLEMA PEDAGÓGICO PRIORIZADO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1. Escasa práctica de hábitos de aseo en el hogar e I.E. 2. Escasa cultura ambiental. 3. Hábitos inadecuados con el medio ambiente.	Niñas y niños con escaso compromiso en el cuidado y conservación del medio ambiente.	1.1. Implementar el sector de ciencia y ambiente. 1.2. Visualizar a través de experiencias directas, videos el estado real de la tierra por la contaminación. 2.1 Campañas de limpieza en los alrededores de la I. E. 2.2 Difusión a favor de la conservación del medio ambiente ambiental y 2.3 Feria de Ciencia y Tecnología. 2.6 Presentación de murales y/o lemas de educación ambiental. 2.7. Difusión a favor de la conservación del medio ambiente. 3.1. Promover el uso racional de la energía eléctrica. 3.2 Promover el uso racional del agua en las actividades básicas de higiene. 3. 3. Desarrollar la autonomía de los niños y niñas en relación a la práctica hábitos saludables para el medio ambiente: Reciclar, Reusar, Reducir, Rechazar y Responsabilidad. 3.4 Propiciar el buen uso de los tachos ecológicos 3.5. Realizar talleres de sensibilización en diferentes espacios de interacción a través del teatro, juegos de roles etc. 3.6 Participación activa en la conservación de las áreas verdes externa de la I.E.

8. CARTEL PEDAGÓGICOS DE LOGROS DE APRENDIZAJE.

Se identifica como niño o niña, reconociendo y valorando sus características físicas, afectivas y espirituales, y las de sus compañeros y compañeras.

- Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo de manera autónoma en las actividades cotidianas, respetando las ideas de los demás.

- Participa en actividades de grupo: familia, aula, comunidad e iglesia, de manera constructiva, responsable, proactiva y solidaria. Valora los aportes propios y de los otros y su permanencia a un grupo social determinado.
- Explora y transforma, de manera autónoma, el espacio y los objetos e interactúa con otras personas, demostrando progresivamente coordinación dinámica global.
- Interactúa en forma activa y placentera con el medio natural, utilizando estrategias de exploración y experimentación con sus elementos.
- Descubre las relaciones que se dan entre los seres vivos, mostrando actitudes de respeto y cuidado.
- Utiliza estrategias básicas de exploración, experimentación y resolución de problemas en su interacción con el entorno natural, descubriendo la noción de objeto, su diversidad, funcionalidad y explicando fenómenos.
- Establece relaciones entre personas y objetos de acuerdo con sus propiedades, en situaciones cotidianas, en forma autónoma y creativa.
- Resuelve y comunica situaciones cotidianas que implican operaciones sencillas apreciando la utilidad de los números en diferentes contextos.
- Establece y comunica relaciones espaciales de ubicación, dirección, distancia y posición, respecto a objetos, personas y lugares de su entorno. Valora la importancia de orientarse en el espacio.
- Realiza mediciones en situaciones cotidianas usando unidades de medida arbitrarias propias de su contexto, registrando y comunicando los resultados. Aprecia la utilidad de la medición en la vida cotidiana.
- Registra datos referidos a situaciones de su vida cotidiana apreciando el lenguaje gráfico como forma de representación y comunicación de acontecimientos de su vida familiar y escolar
- Expresa con espontaneidad sus necesidades, sentimientos, deseos, ideas, conocimientos y experiencias, comprendiendo los mensajes y apreciando el lenguaje oral como una forma de comunicarse con los demás.
- Describe e interpreta los mensajes de diferentes imágenes y textos de su entorno, dando una opinión frente a ellos.
- Disfruta de la lectura.
- Produce textos libre y espontáneamente a través de diferentes formas no convencionales, para comunicar sus sentimientos, experiencias, intereses, ideas y conocimientos.
- Expresa sus emociones y sentimientos y representa acciones y vivencias, utilizando diferentes formas de comunicación y representación: plástica, musical y dramática y corporal. ○ Aprecia sus producciones y las de los demás.

9. NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE.

9.1. PROBLEMA 1

POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE
-----------------------------------	--

<p>1. Implementar el sector de Ciencia y tecnología.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visualizar a través de maquetas, videos el estado real de la tierra por la contaminación. 2. Campañas de limpieza en los alrededores de la I.E 3. Difusión a favor de la conservación del medio ambiente. 4. Feria de Ciencia y Tecnología. 5. Participación activa en la conservación de las áreas verdes externa de la I.E.I 6. Presentación de murales y/o lemas de educación ambiental. 7. Promover el uso racional de la energía eléctrica. 8. Promover el uso racional del agua en las actividades básicas de higiene. 9. Desarrollar la autonomía de los niños y niñas en relación a la práctica hábitos saludables para el medio ambiente. 10. Realizar talleres de sensibilización en diferentes espacios de interacción a través del teatro, juegos de roles etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Fortalecer hábitos limpieza, alimentación en los estudiantes 1.2. Formas y organización del Sector de Ciencia y Ambiente. 2.1. Formas de contaminación ambiental: 2.2. Contaminación del suelo, aire y agua 3.1. Enfermedades producidas por la contaminación 4.1 Causas, consecuencias y prevención de la contaminación ambiental. 5.1. Materiales orgánicos e inorgánicos 5.2 El Calentamiento global del planeta. 5.3 Taller: "Pequeños experimentos" 6.1. Huerto: Importancia, cuidado, sembrado de plantas ornamentales. 6.2. Las plantas en el equilibrio climático. 6.3 Materiales de deshecho. Clasificación y utilidad. 7.1. Afiches, lemas, pancartas, propagandas, trípticos, murales, mosquitos, Salidas de difusión. 8.1 Ahorro de la energía eléctrica 9.1 Uso adecuado del agua en las actividades básicas de higiene: Lavado de manos, cepillado de dientes. 10.1 Uso adecuado de los tachos de basura en los SS.HH. 10.2. Propiciar el buen uso de los tachos ecológicos. 11.1 Dramatización, juego de roles.
--	--

9.2. PROBLEMA 2

POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Charlas de escuela de padres: Propiciar el buen trato para elevar la autoestima: Afecto de los padres, Valorar sus cualidades, alentarlos en sus logros 2. Favorecer la comunicación en la familia. 3. Favorecer la autonomía de los niños. 4.-Favorecer espacios de interés a través del teatro, Dramatizaciones, juego de roles. Cuentos infantiles. 5.-Elaborar proyectos de desarrollo personal en niños, padres y maestros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1Desarrollar la autovaloración en toda la comunidad Educativa Juegos cooperativos, recreativos, de integración, socialización, 1.1 Cuidado de su integridad física 1.2 Talleres vivenciales de emociones. Tutoría. 1.3 Paseos familiares. 1.6 Estrategias de convivencia armoniosa. 2.1 Escuchar y ser escuchados El silencio, Dinámicas, Medios de comunicación, Selección de Programas adecuados 2.2 Utilizar frases positivas: Práctica permanente de valores, Hábitos de cortesía, Palabras mágicas. Asertividad. Normas de convivencia. 3.1 Práctica permanente de Hábitos de alimentación, higiene orden: Autonomía, Independencia: Amarrarse los zapatos, vestirse, desvestirse, atender sus necesidades básicas. 4.1 Ejecución permanente del Plan lector Comprensión lectora, Cuaderno viajero, Lecturas. 5.1. Responsabilidades, Deberes 5.2 Participación en Talleres: "Compartiendo Experiencias con Padres y Maestros", "Aulas abiertas"

9.3. PROBLEMA 3

POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE
<p>. Propiciar la recuperación de nuestra identidad nacional.</p> <p>2. Presentación de la existencia multirracial en el Perú.</p> <p>3. Presentación de la Pluriculturalidad peruana.</p> <p>5. Difusión de los centros turísticos de nuestra provincia</p>	<p>1.1. Participación activa del niño(a) en presentación de murales: Ferias regionales, Símbolos patrios, Danzas de la Region y de todo el Perú.</p> <p>2.1. Identidad nacional: Nombre, apellidos, Mi ascendencia, mi lugar de origen, Amor al prójimo,</p> <p>3.1 Perú: Regiones, costumbres, Tradiciones, música, Lengua mi comunidad: Historia</p> <p>5.1 Historia, Leyendas Narraciones, Elaboración de pancartas, afiches, trípticos.</p>

10. OBJETIVOS ESTRATEGICOS. - 10.1. AREA PEDAGÓGICA

Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	A largo plazo	
		2023	2024
01	Participar de las capacitaciones, talleres y jornadas pedagógicas orientadas a la prestación de un servicio educativo de calidad y mejora de los aprendizajes.	X	X
02	Promover en las sesiones de aprendizaje actividades que contribuyan al desarrollo de la autonomía, seguridad e identidad de los niños y niñas	X	X
03	Promover en las sesiones de aprendizaje actividades que desarrollen hábitos del cuidado del medio ambiente y de la vida: higiene, alimentación, deporte, etc.	X	X
04	Propender a un mejor dominio en la elaboración de la planificación curricular a través de capacitaciones, mejorando la gestión pedagógica.	X	X
05	Desarrollar metodologías activas diversas, para que los niños (as) alcancen mejor desarrollo académico, realizando una planificación curricular acorde a sus intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje, de manera coordinada.	X	X
06	Posibilitar una educación de calidad enriqueciéndolo con el intercambio de experiencias	X	X
07	Fomentar la participación del niño y niña en los talleres de otros lenguajes y talleres de psicomotriz.	X	X
08	Desarrollar una cultura de prevención en la gestión de riesgo y defensa civil.	X	X
09	Monitorear y evaluar a las comisiones de trabajo durante su desarrollo y al final de cada actividad mediante un plan específico.	X	X

PLAN DE ESTUDIOS

AREAS CURRICULARES	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS
Personal Social	5	5	5
psicomotricidad	3	2	1
comunicación	5	5	5
matemática	4	5	5
Ciencia y tecnología	3	3	4
ESTRATEGIAS	30 horas	30 horas	30horas
Juego libre en los sectores	5	5	5
Talleres	5	5	5
TOTAL	30H	30H	30H

LAS AREAS CURRICULARES – CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACION INICIAL

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los niños y niñas y de las experiencias de aprendizaje afines. A continuación, presentamos la organización de las competencias según las áreas curriculares del Plan de estudios en el nivel de Educación Inicial:

CICLO I	4 AREAS	CICLO II	6 AREAS
	PERSONAL SOCIAL		PERSONAL SOCIAL
	PSICOMOTRIZ		PSICOMOTRICIDAD
	COMUNICACIÓN		COMUNICACION
	DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO		CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA
	MATEMATICA		
	CIENCIA Y TECNOLOGIA		
7 COMPETENCIAS		14 COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> •Construye su identidad •Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 		<ul style="list-style-type: none"> •Construye su identidad •Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común •Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 		<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna 		<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de texto en su lengua materna • Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna • Crea proyectos desde los lenguajes del arte 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

25

<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	<p>Competencias transversales a las áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Propósito de la evaluación.

A nivel de estudiante

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que les falta lograr.

A nivel de docente

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y la exclusión de las niñas y los niños con NEE..
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

SENTIDO DE LAS EVIDENCIAS.

Las evidencias de aprendizaje son el conjunto de señales que demuestran el proceso y resultado de un proceso de aprendizaje implementado con los estudiantes.

Al respecto, la RVM 094–2020 señala que las evidencias de aprendizaje “Son producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido”

Son ejemplos de evidencias de aprendizaje:

- Maquetas
- Rutina de ejercicios físicos
- Carteles
- Afiches
- Dibujos
- Producciones diarias.

Criterios de evaluación.

- El objetivo de la evaluación son las competencias.
- Los criterios de evaluación se elaboran a partir de los estándares de aprendizaje en la edad de 05 años y desempeños en niñas y niños de 03 y 04 años.

- Describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.
- La formulación de los criterios debe ser clara y que estos sean comprendidos por los estudiantes.
- Los criterios se hacen visibles en los instrumentos de evaluación.

Escala de evaluación.

La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres o anual). Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

AD	<p>LOGRO DESTACADO</p> <p>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</p>
A	<p>LOGRO ESPERADO</p> <p>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.</p>
B	<p>EN PROCESO</p> <p>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p>
C	<p>EN INICIO</p> <p>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</p>

Los procedimientos.

- Comunicar y garantizar que los estudiantes comprendan lo que van a aprender, para qué, cómo y con qué criterios serán evaluados.
- Generar un clima favorable para la evaluación, es decir, promover espacios de reflexión e interacción que permitan a los estudiantes demostrar lo aprendido, así como identificar y comunicar sus logros, dificultades y errores, plantear cómo superarlos y qué aprender de ellos para mejorar sus aprendizajes. Todo ello mostrando siempre confianza en las posibilidades de los estudiantes para aprender considerando sus características e intereses.
- Plantear situaciones significativas retadoras, auténticas y complejas que sean posibles de alcanzar por el estudiante en el marco de una experiencia de aprendizaje.
- Formular criterios de evaluación a partir de los estándares y desempeños que se ajusten a la situación o problema a enfrentar, que estén alineados entre sí y describan la actuación correspondiente.
- Recoger y analizar evidencias que den cuenta del aprendizaje de los estudiantes, que permitan valorar el nivel de logro, identificar sus avances y dificultades, y generar acciones en coordinación con el tutor y director para brindarles los apoyos necesarios considerando la diversidad.
- Realizar una retroalimentación eficaz identificando aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requiere, y, a partir de ello, proporcionarles información oportuna que los lleven a reflexionar y a la búsqueda de estrategias que les permitan mejorar sus aprendizajes.

Los instrumentos. (Adjuntar el modelo en los anexos)

Evaluación DX
 Listas de cotejo.
 Ficha de observación
 Portafolio
 Cuaderno de campo.

La comunicación.

Precisar formas y temporalidad de reporte al estudiante y padre de familia.

La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres, anual)

Las estrategias de retroalimentación.

Precisar los tipos de retroalimentación.

2. Seguimiento y Evaluación del PCI y de su implementación

Programación de actividades de seguimiento y evaluación del PCI que se incluyen en los formatos sugeridos del PAT

Procesos	Año 2023									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración y/o Actualización	X									
Implementación		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación				X				X		X

Anexo

- Diagnóstico de los(as) estudiantes de la IE (a partir del PEI).
- Plan de tutoría.
- Los instrumentos de evaluación.
- PCA de aulas.
- BOLETA DE CALIFICACIONES, ENCUESTAS
- Otros



Ccoricancha , marzo del 2024.

FALTA CONSIDERAR PROYECTOS, EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE, ESTRATEGIAS INNOVADORAS QUE ESTAN EN EL PEI

PROPUESTA PEDAGOGICA, LO QUE SE PUEDE EVIDENCIAR

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y MATERIALES, QUE ESTAN EN LA PROPUESTA

CUENTA CON UNA AULA DE PSICOMOTRICIDAD, JARDINES, PATIO AMPLIO PARA DESARROLLAR APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES

TUTORIA, COMO SE TRABAJA DE MANERA PREVENTIVA, TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA, INDIVIDUAL GRUPAL

INCLUIR ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LOS VINCULOS ENTRE LOS MIEMBROS ENCUENTROS FAMILIARES, ESCUELA DE PADRES, BOLETA DE CALIFICACIONES, ENCUESTAS

ATENCION a la continuidad de escribir

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES, CONSIDERA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION, DEFINIR COMO SE REALIZARÁ LA EVALUACION



14.- LOS ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES	DEMOSTRACIÓN
ENFOQUE DE DERECHOS	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño y la niña para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos. Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre, la elaboración de normas u otros.
ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie. Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
	Equidad de la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.

	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.
ENFOQUE INTERCULTURAL	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias. Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto. Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	.Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas;

	Empatía	Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos.	Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los
--	---------	---	---

			varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más desobedientes.
ENFOQUE AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<p>Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.</p> <p>Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.</p>
	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	<p>Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar el consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, y Docentes y estudiantes implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.</p>
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	<p>Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p>
ENFOQUE DE	Equidad y justicia		

RIENTACIÓN BIEN AL COMÚN		Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
--------------------------------	--	---	--

		compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	
	Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros.
	Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros.	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a circunstancias. procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar de él y el de los otros.
ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal. proponen.
	Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.



FALTA CONSIDERAR PROYECTOS, EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE, ESTRATEGIAS INNOVADORAS QUE ESTAN EN EL PEI

PROPUESTA PEDAGOGICA, LO QUE SE PUEDE EVIDENCIAR

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y MATERIALES, QUE ESTAN EN LA PROPUESTA

CUENTA CON UNA AULA DE PSICOMOTRICIDAD, JARDINES, PATIO AMPLIO PARA DESARROLLAR APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES

TUTORIA, COMO SE TRABAJA DE MANERA PREVENTIVA, TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA, INDIVIDUAL GRUPAL

INCLUIR ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LOS VINCULOS ENTRE LOS MIEMBROS ENCUENTROS FAMILIARES, ESCUELA DE PADRES, BOLETA DE CALIFICACIONES, ENCUESTAS ATENCION
a la continuidad describir

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES, CONSIDERA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION, DEFINIR COMO SE REALIZARÁ LA EVALUACION

PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL - 2024 I.

DATOS INFORMATIVOS

DRE	CUSCO	UGEL	URUBAMBA	I.E.I	1353
SECCIÓN	ALEGRIA	EDAD	3,04,5 AÑOS	DOCENTE:	CARMEN CUSIHUALLPA DIAZ
INICIO	11 de marzo	TÉRMINO	20 de diciembre	DIRECTORA:	CARMRN CUSIHUALLPA DIAZ

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El punto de partida del PCA es de las siguientes preguntas: ¿Qué aprendizajes demuestran nuestros niños y niñas? ¿Qué competencias lograron? los resultados de estos, me permitirán realizar un trabajo desde una visión flexible, abierta y dinámica a lo largo del año lectivo 2024, se espera que cada uno de los niños y niñas de la edad de 3, 4,5 años; construyan aprendizajes significativos, enfatizando la organización temporal; de las competencias que queremos que los niños desarrollen, considerando los diferentes escenarios de aprendizaje.

Las características generales para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de toda persona y los intereses de los estudiantes se detallan en esta etapa un proceso complejo de construcción de un nuevo universo de conocimiento, el representativo, son más independientes, consiguen integrarse en pequeños grupos de juego a partir de un proyecto común elaborando normas de juego propias, tienen capacidad para hablar, pueden transmitir sus sentimientos y pensamientos; acceder al de los otros.

Por tanto, este documento responde a un proceso previo de recojo de información, para la sistematización y la toma de decisiones de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, en estos nuevos escenarios de enseñanza, a causa de la Emergencia Sanitaria que está atravesando el País desde el año 2020. Dicha planificación está en base al diagnóstico desarrollado de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del nivel inicial planteados por el ministerio de educación, que serán adecuadas al contexto de acuerdo a las normas vigentes.

III. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

N°	Area	COMPETENCIAS	Fue priorizada: SI o NO	PORCENTAJE DE LOS NIVEL DEL LOGRO DE LA COMPETENCIA			TOMA DE DECISIONES
				EN INICIO	PROCESO	LOGRADO	
1	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad.	SI	45%	55%	0	De un total de 18 niños (a) del aula de 4 años, ninguno ha logrado construir su identidad identificando algunas de sus características físicas, así como sus cualidades y preferencias. Se siente miembro de su entorno familiar. Práctica hábitos saludables reconociendo que son importantes. Actúa de manera autónoma en las actividades que realiza y es capaz de tomar decisiones. Y el 55% de los niños (a) se encuentran en proceso de construir su identidad, expresa sus emociones e identifica el motivo que las originan. Busca y acepta la compañía de un adulto ante situaciones que lo hacen sentir vulnerable, inseguro, con ira, triste o alegre y tiene dificultades para reconocer los hábitos saludables, así mismo se evidencias que hay niños (as) que se encuentra en el nivel de inicio el 45%
2		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	SI	45%	55%	0	El 0% de los niños(a) evidencias que han logrado interactuar con los miembros de su familia, por propia iniciativa cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno. Participa en reuniones familiares para proponer acuerdos y normas de convivencia para el bien común, así como, realiza acciones para el buen uso de los espacios, materiales y recursos de su casa. Y se evidencia que el 55% se encuentran en proceso ya que no colaboran en la construcción de acuerdos de convivencia familiar y de su entorno. Así mismo el 145% se encuentran en un nivel de inicio
3		Construye su identidad, como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente,	SI	0	100%	0	El 0% de los estudiantes del aula se encuentran en el nivel logrado en relación a la competencia demostrando respeto y cuidado al prójimo y siendo solidarios, así mismo tenemos un 100% del grupo que se encuentra en proceso ya que no tienen iniciativa por participar en el cuidado de la creación de Dios.

		comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.					Se evidencia que no hay niños que se encuentran en el nivel de inicio
4	PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	SI	0	100%	0	De un total de 18 niños (a) del aula de 4 años, el 0% de ellos, muestran los desempeños previstos para esta edad y movilizan el total de capacidades, por lo que se ubican en un nivel logrado , mientras que el 100% de ellos aún no evidencian desempeños como: regular su fuerza, velocidad y control de su equilibrio, les cuesta reconocer sus sensaciones corporales, identificar las necesidades y cambios en el estado de su cuerpo, como la respiración y sudoración después de una actividad física, así mismo no representa su cuerpo (o los de otros) utilizando diferentes materiales y haciendo evidentes algunas partes, como la cabeza, los brazos, las piernas y algunos elementos del rostro, por lo que se ubican en el nivel de logro en proceso , del mismo modo un 0% de ellos se ubican en un nivel de inicio dado que son estudiantes que ya transitaron por un ciclo anterior y tienen experiencias previas de movimiento, acción, juego y expresión evidenciando la comprensión de la corporeidad a través de algunos desempeños de esta competencia.
5		COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna	SI	45%	55%	0
6	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna		SI	45%	55%	0	Un 0% se encuentra en el nivel logrado ya que evidencia el logro de la competencia en el actuar del niño (a).

							Así mismo un 55% de niños (as) se encuentran en proceso por que demuestran que no infieren e interpretan información del texto escrito y el 45% se encuentran en inicio
7		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	SI	100%	0	0	El 0 % de los niños(a) demuestran que se encuentran en el nivel logrado ya que escribe por propia iniciativa y a su manera diversos tipos de textos. Así mismo demuestran que el 0 % de niños y niñas se encuentran en el nivel de proceso porque aún tiene dificultad de organiza y desarrollan sus ideas de forma coherente y cohesionada y el 100% se encuentran en inicio.
8		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	SI	0	100%	0	Un 0% de los niños(as) obtuvieron el nivel logrado en relación con la competencia. Y un 100% de los niños(as) se encuentran en un nivel proceso les cuesta comentar lo que han realizado al crear sus proyectos artísticos
9	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	SI	100%	0	0	El 100% encuentran en inicio ya que tiene dificultades con las actividades que realizan y el de las nociones de temporalidad, como también el uso de los números ordinales y cardinales haciendo uso de materiales concretos.
10		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	SI	100%	0	0	El 100% encuentran en inicio ya que expresan la ubicación de las personas en relación con los objetos y los espacios, así mismo se les dificultan emplear estrategias para construir objetos con material concreto o realizar desplazamientos en el espacio en relación a sí mismo.
11	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	NO				

IV. PRÓPOSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Construye su identidad	Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único. Se identifica en algunas de sus características físicas, así como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias. Se siente miembro de su familia y del grupo de aula al que pertenece. Practica hábitos saludables reconociendo que son importantes para él. Actúa de manera autónoma en las actividades que realiza y es capaz de tomar decisiones, desde sus posibilidades y considerando a los demás. Expresa sus emociones e identifica el motivo que las originan. Busca y acepta la compañía de un adulto significativo ante situaciones que lo hacen sentir vulnerable, inseguro, con ira, triste o alegre.	Se valora a sí mismo.	Reconoce sus intereses, preferencias, características las diferencia de las de los otros a través de palabras o acciones.
			Se reconoce como miembro de su familia y grupo de aula. Comparte hechos importantes de su historia familiar
			Toma la iniciativa para realizar acciones de cuidado personal, de alimentación e higiene de manera autónoma. Explica la importancia de estos hábitos para su salud. Busca realizar con otras algunas actividades cotidianas y juegos según sus intereses.
		Autorregula sus emociones.	Expresa sus emociones; utiliza palabras, gestos y movimientos corporales.
			Reconoce las emociones en los demás, y muestra su simpatía o trata de ayudar.
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Convive y participa democráticamente cuando interactúa de manera respetuosa con sus compañeros desde su propia iniciativa, cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno inmediato. Participa y propone acuerdos y normas de	Interactúa con todas las personas.	Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula. Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.
		Construye normas, y asume acuerdos y leyes.	Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer sus costumbres, así como los lugares de los que proceden. Realiza preguntas acerca de lo que le llamó la atención.

	convivencia para el bien común. Realiza acciones con otros para el buen uso de los espacios, materiales y recursos comunes.	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo. Muestra en las actividades que realiza comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <p>Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos</p> <p>Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.</p>
Construye su identidad, como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Realiza acciones por propia iniciativa para agradecer el amor que recibe de su familia y de su entorno. Participa de acciones que muestren su solidaridad y generosidad hacia su prójimo como muestra del amor que recibe de Dios	Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.	Expresa por propia iniciativa el amor y cuidado que recibe de su entorno, como un indicio del amor de Dios. Lo hace a través de la interacción con los otros, al realizar acciones como compartir, ayudar y colaborar.
		Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.	Participa en las prácticas de la confesión religiosa de sus padres o comunidad –como rituales y fiestas–, y lo comparte con sus compañeros.
			Participa del uso responsable de los recursos creados por Dios en su entorno.
Demuestra su amor al prójimo respetando y siendo solidario con los que necesitan de su ayuda material y espiritual.			
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando explora y descubre su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por propia iniciativa en situaciones cotidianas. Realiza acciones motrices básicas en las que	Comprende su cuerpo.	Realiza acciones y juegos de manera autónoma combinando habilidades motrices básicas como correr, saltar, trepar, rodar, deslizarse, hacer giros y volteretas –en los que expresa sus emociones– explorando las posibilidades de su cuerpo con relación al espacio, el tiempo, la superficie y los objetos; en estas acciones, muestra predominio y mayor control de un lado de su cuerpo.

	coordina movimientos para desplazarse con seguridad y utiliza objetos con precisión, orientándose y regulando sus acciones en relación a estos, a las personas, el espacio y el tiempo. Expresa corporalmente sus sensaciones, emociones y sentimientos a través del tono, gesto, posturas, ritmo y movimiento en situaciones de juego.		Realiza acciones y movimientos de coordinación óculo-manual y óculo-podal que requieren mayor precisión. Lo hace en diferentes situaciones cotidianas, de juego o de representación gráfico-plástica, ajustándose a los límites espaciales y a las características de los objetos, materiales y/o herramientas que utilizan, según sus necesidades, intereses y posibilidades.
		Se expresa corporalmente.	Reconoce sus sensaciones corporales, e identifica las necesidades y cambios en el estado de su cuerpo, como la respiración y sudoración. Reconoce las partes de su cuerpo al relacionarlas con sus acciones y nombrarlas espontáneamente en diferentes situaciones cotidianas. Representa su cuerpo (o el de otro) a su manera,

			incorporando más detalles de la figura humana, e incluyendo algunas características propias (cabello corto, largo, lacio, rizado, etc.).
Se comunica oralmente en su lengua materna.	Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; realiza inferencias sencillas a partir de esta información e interpreta recursos no verbales y paraverbales de las personas de su entorno. Opina sobre lo que más/ menos le gustó del contenido del texto. Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa. Desarrolla sus ideas manteniéndose por lo general en el tema; utiliza vocabulario de uso frecuente y una pronunciación entendible, se apoya en	Obtiene información del texto oral.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz, según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer, agradecer.
		Infiere e interpreta información del texto oral.	Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos, leyendas y otros relatos de la tradición oral. Formula preguntas sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido o responde a lo que le preguntan.
		Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada	Recupera información explícita de un texto oral. Menciona algunos hechos, el nombre de personas y personajes. Sigue indicaciones orales o vuelve a contar con sus propias palabras los sucesos que más le gustaron

	gestos y lenguaje corporal. En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica	Deduce relaciones de causa-efecto, así como características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas, cuentos, leyendas y rimas orales
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	Comenta lo que le gusta o le disgusta de personas, personajes, hechos o situaciones de la vida cotidiana a partir de sus experiencias y del contexto en que se desenvuelve
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Lee diversos tipos de textos que tratan temas reales o imaginarios que le son cotidianos, en los que predominan palabras conocidas y que se acompañan con ilustraciones. Construye hipótesis o predicciones sobre la información contenida en los textos y demuestra comprensión de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información. Expresa sus gustos y preferencias en relación a los textos leídos a partir de su propia experiencia. Utiliza algunas convenciones básicas de los textos escritos.	Obtiene información del texto escrito.	Identifica características de personas, personajes, animales u objetos a partir de lo que observa en las ilustraciones cuando explora cuentos, etiquetas, carteles, que se presenta en variados soportes
		Infiere e interpreta información del texto escrito.	Dice de qué tratará, cómo continuará o cómo terminará el texto a partir de las ilustraciones o imágenes que observa antes y durante la lectura que realiza (por sí mismo o a través de un adulto)
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Comenta las emociones que le generó el texto leído (por sí mismo o a través de un adulto), a partir de sus intereses y experiencias.

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.	Adecúa el texto a la situación comunicativa, Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa. Utiliza trazos, grafismos u otras formas para expresar sus ideas y emociones a través de una nota, para relatar una vivencia o un cuento.
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Crea proyectos artísticos al experimentar y manipular libremente diversos medios y materiales para descubrir sus propiedades expresivas. Explora los elementos básicos de los lenguajes del arte como el sonido, los	Explora y experimenta los lenguajes del arte.	Explora por iniciativa propia diversos materiales de acuerdo con sus necesidades e intereses. Descubre los efectos que se producen al combinar un material con otro.
	colores y el movimiento. Explora sus propias ideas imaginativas que construye a partir de sus vivencias y las transforma en algo nuevo mediante el juego simbólico, el dibujo, la pintura, la construcción, la música y el movimiento creativo. Comparte espontáneamente sus experiencias y creaciones.	Aplica procesos creativos Socializa sus procesos y proyectos.	Representa ideas acerca de sus vivencias personales usando diferentes lenguajes artísticos (el dibujo, la pintura, la danza o el movimiento, el teatro, la música, los títeres, etc.) Muestra y comenta de forma espontánea a compañeros y adultos de su entorno, lo que ha realizado, al jugar y crear proyectos a través de los lenguajes artísticos

Resuelve problemas de cantidad	Resuelve problemas referidos a relacionar objetos de su entorno según sus características perceptuales; agrupar, ordenar hasta el quinto lugar, seriar hasta 5 objetos, comparar cantidades de objetos y pesos, agregar y quitar hasta 5 elementos, realizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos. Expresa la cantidad de hasta 10 objetos, usando estrategias como el conteo. Usa cuantificadores: "muchos" "pocos", ninguno", y expresiones: "más que" "menos que". Expresa el peso de los objetos "pesa más", "pesa menos" y el tiempo con nociones temporales como "antes o después", "ayer" "hoy" o "mañana"	Traduce cantidades a expresiones numéricas	Establece relaciones entre los objetos de su entorno según sus características perceptuales al comparar y agrupar aquellos objetos similares que le sirven para algún fin, y dejar algunos elementos sueltos Realiza seriaciones por tamaño de hasta tres objetos
		Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones	Establece correspondencia uno a uno en situaciones cotidianas. Usa algunas expresiones que muestran su comprensión acerca de la cantidad, el tiempo y el peso – "muchos", "pocos", "pesa mucho", "pesa poco", "antes" o "después"– en situaciones cotidianas
		Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo	Utiliza el conteo hasta 5, en situaciones cotidianas en las que requiere contar, empleando material concreto o su propio cuerpo. Utiliza los números ordinales "primero", "segundo", "tercero", "para establecer el lugar o posición de un objeto o persona, empleando material concreto o su propio cuerpo.
Resuelve problemas de forma	Resuelve problemas al relacionar los objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales. Expresa la ubicación de	Modela objetos con formas geométricas y	Establece relaciones, entre las formas de los objetos que están en su entorno
movimiento y localización	personas en relación con objetos en el espacio "cerca de" "lejos de" "al lado de", y de desplazamientos "hacia adelante, hacia atrás", "hacia un lado, hacia el otro".	sus transformaciones	
			Establece relaciones de medida en situaciones cotidianas. Expresa con su cuerpo o mediante algunas palabras cuando algo es grande o pequeño

	<p>Así también expresa la comparación de la longitud de dos objetos: “es más largo que”, “es más corto que”.</p> <p>Emplea estrategias para resolver problemas, al construir objetos con material concreto o realizar desplazamientos en el espacio.</p>	<p>Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas</p> <p>Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</p>	<p>Se ubica a sí mismo y ubica objetos en el espacio en el que se encuentra; a partir de ello, organiza sus movimientos y acciones para desplazarse. Utiliza expresiones como “arriba”, “abajo”, “dentro”, “fuera”, “delante de”, “detrás de”, “encima”, “debajo”, “hacia adelante” y “hacia atrás”, que muestran las relaciones que establece entre su cuerpo, el espacio y los objetos que hay en el entorno.</p> <p>Expresa con material concreto y dibujos sus vivencias, en los que muestra relaciones espaciales entre personas y objetos</p> <p>Prueba diferentes formas de resolver una determinada situación relacionada con la ubicación, desplazamiento en el espacio y la construcción de objetos con material concreto, y elige una para lograr su propósito</p>
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	<p>Indaga a partir de preguntas sobre una situación y argumenta la influencia de las variables, formula una o más hipótesis con base a conocimientos científicos y observaciones previas. Elabora el plan de indagación con base en principios científicos y los objetivos planteados. Realiza mediciones y comparaciones sistemáticas que evidencian el comportamiento de las variables. Analiza tendencias y relaciones en los datos tomando en cuenta la teoría de errores,</p>	<p>Problematiza situaciones para hacer indagación.</p>	<p>Hace preguntas que expresan su curiosidad sobre los objetos, seres vivos, hechos o fenómenos que acontecen en su ambiente; y, al responder, da a conocer lo que sabe acerca de ellos</p>
		<p>Diseña estrategias para hacer indagación.</p>	<p>Propone acciones, y el uso de materiales e instrumentos para buscar información del objeto, ser vivo o hecho de interés que le genera interrogantes</p>
		<p>Genera y registra datos o información.</p>	<p>Obtiene información sobre las características de los objetos, seres vivos o fenómenos naturales que observa y/o explora, y establece relaciones entre ellos. Registra la información de diferentes formas (dibujos, fotos, modelados)</p>
	<p>reproducibilidad, y representatividad de la muestra, los interpreta con principios científicos y formula conclusiones. Evalúa la</p>		

<p>fiabilidad de los métodos y las interpretaciones. Argumenta sus conclusiones basado en sus resultados y conocimiento científico. A partir de sus resultados formula nuevos cuestionamientos y evalúa el grado de satisfacción que da la respuesta a la pregunta de indagación.</p>	<p>Analiza datos e información.</p>	<p>Compara su respuesta inicial con respecto al objeto, ser vivo o hecho de interés, con la información obtenida posteriormente.</p>
	<p>Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación.</p>	<p>Comunica las acciones que realizó para obtener información y comparte sus resultados. Utiliza sus registros (dibujos, fotos u otras formas de representación, como el modelado) o lo hace verbalmente</p>
	<p>Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.</p>	<p>Plantea, con ayuda del docente, una estrategia o acciones a realizar para poder alcanzar la “tarea” propuesta.</p>
	<p>Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje</p>	<p>Revisa su actuar con relación a las estrategias que aplica para realizar la “tarea” y explica, con ayuda del adulto, las acciones que realizó para lograrla y las dificultades que tuvo (si las hubo), o los cambios en su estrategia. Comunica lo que aprendió y muestra interés por aplicar lo aprendido.</p>

V. ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
ENFOQUE	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que	Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático.
		tenemos las personas en el ámbito privado y público.	Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.
ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
	Equidad de la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y Oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.
ENFOQUE INTERCULTURA	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias. Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.

	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
	Empatía	Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos.	Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros.
	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.

ENFOQUE AMBIENTAL	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	<p>Docentes y estudiantes realizan acciones para implementar las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</p>
-------------------	------------------------	--	---

			Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	<p>Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral, impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p>
	Equidad y justicia	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.

ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus. Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a circunstancias.	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a circunstancias. procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
ENFOQUE DE	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad
		objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal. proponen.
	Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

VI. EJES DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA PLANIFICADAS DURANTES EL 2021 Y SU PERIODIFICACIÓN

N°	SITUACIÓN	TÍTULO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	SEMANAS	INICIO	TÉRMINO
01	Evaluación diagnóstica.		03	14/03/2024	01/04/2024
02	Ciudadanía y convivencia en la diversidad.	“Organizamos nuestra aula”	03	04/04/2024	19/04/2024
03	Ciudadanía y convivencia en la diversidad.	“Conozco más de mí”	02	20/04/2024	29/04/2024
04					
05					
06					
07					
Semana de gestión y vacaciones a los estudiantes (2 semanas) del 23 – 07 al 05 – 08 - 2024					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

VII. TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDADES	MESES									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Entrevista a la familia (evaluación diagnóstica)	X	X								
Orientación a los padres de familia sobre el enfoque del nivel inicial		X	X	X	X	X	X	X	X	
Reuniones virtuales de soporte emocional (individual o colectiva)	X	X	X		X		X			X
Organización de espacio y materiales de trabajo del niño en casa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Padres de familia acompañan en el desarrollo de aprendizajes de sus hijos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas virtuales a los hogares			X				X			X
Participación en actividades propuesta por la institución educativa			X		X	X		X		X
Elaboración de materiales para participar en actividades internas de la IE			X		X	X		X		X

IX.

MATERIALES EDUCATIVOS**1. Materiales y recursos para el docente como para el estudiante**

Recurso oral, textos orales y escritos, WhatsApp, celulares.

2. Plataforma de “Aprendo en casa”

[Aprendo en casa: Plataforma educativa | Minedu](#)

3. Recursos educativos para el docente

- Diseño Curricular de Educación Básica Regular - Programa curricular de educación inicial.
- <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/orientaciones/orientacion/PLANIFICACION-AeC-INICIAL.pdf>
- <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificaciones-curricular.html>
- <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/index.html>

4. Recursos educativos para el estudiante

- Cuaderno de trabajo Juega, crea, resuelve y aprende, 4 años.
- Cuaderno de trabajo Juega, crea, resuelve y aprende, 5 años.

X. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. La evaluación de competencias es siempre formativa, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje

Evaluación para el aprendizaje. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza. Para lo cual se empleará como instrumento de evaluación el registro anecdótico, cuaderno de campo, ficha de registro de observación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas entre otros.

Evaluación del aprendizaje, se realizará para ubicar a los estudiantes en un determinado nivel de logro respecto al desarrollo de las competencias. Para ello se analizará las evidencias que sean representativas de cada competencia y se las valorará utilizando el instrumento.

¿Qué son los criterios de evaluación? Los estándares de aprendizaje y los desempeños constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo. *Currículo Nacional* pág. 178. Por lo que en el presente año se evaluará mediante los estándares y desempeños.

X. BIBLIOGRAFÍA

- Plataforma de “Aprendo en casa”

[Aprendo en casa: Plataforma educativa | Minedu](#)

- **Recursos educativos para el docente**

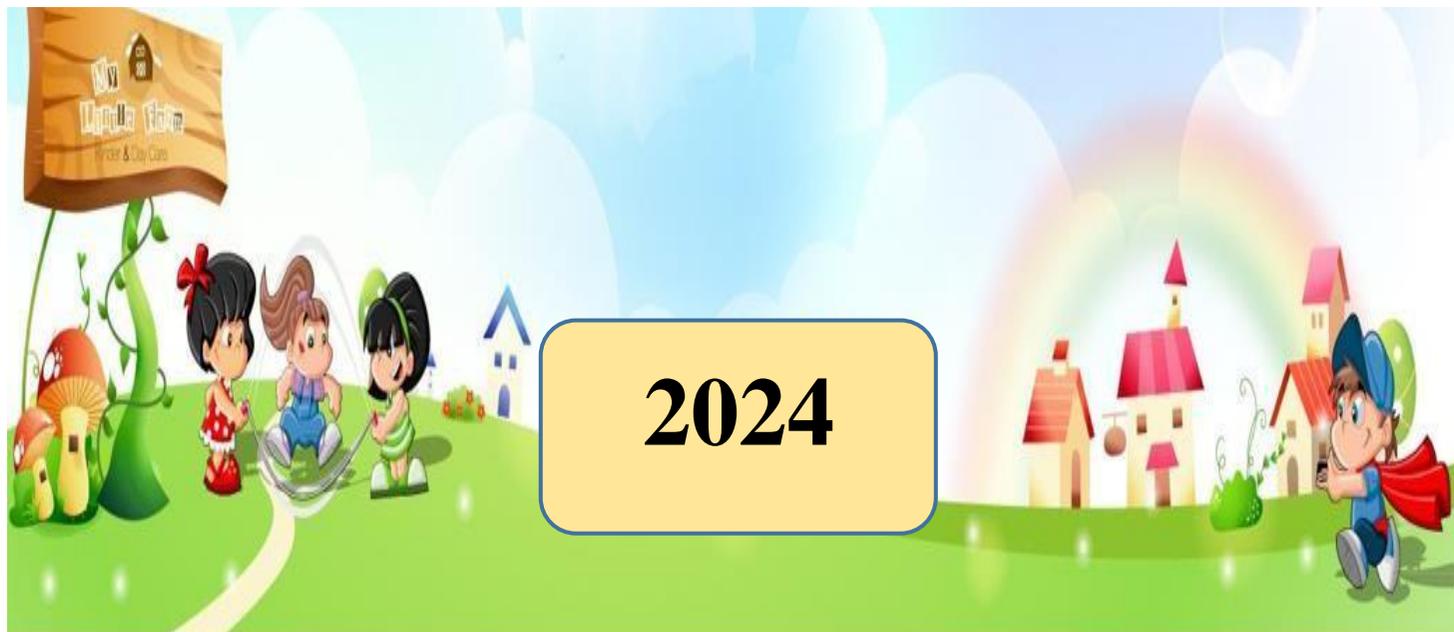
□ <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/orientaciones/orientacion/PLANIFICACION-AeC-INICIAL.pdf>

- <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificaciones-curricular.html>
- <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/index.html>
- Diseño Curricular de Educación Básica Regular
- Programa curricular de educación inicial

	EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
¿Qué vamos a evaluar?	- Logro del propósito del aprendizaje	- Nivel de la competencia esperada
Técnicas	- Observación	- Entrevista - Observación
Instrumentos de evaluación	- Registro anecdótico - Cuaderno de campo - Ficha de registro de observación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas	- Evaluación diagnóstica, - Evaluación del I bimestre (competencias) - Evaluación del II bimestre (competencias) - Evaluación del III bimestre (competencias) - Evaluación del logro del nivel de las competencias

PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2024 .

IE. 13533 CCORICANCHA



II. DATOS INFORMATIVOS:

UGEL : **URUBAMBA**
II.EE : **1353**
LUGAR : **CCORICANCHA**
SECCION : **UNICA**
EDAD : **3,4 Y 5 AÑOS**
TURNO : **MAÑANA**
PROFESORA : **CARMEN CUSIHUALLPA DIAZ**
DIRECTORA : **CARMEN CUSIHUALLPA DIAZ**
PRESENTACION:

El presente documento presentado por la docente Carmen de la edad 3,4,5 años de la I.E. N° 1353 del distrito Chinchero Y provincia de URUBAMBA, fue elaborado teniendo en cuenta el mejoramiento interno y facilita la viabilizarían más fluida de las actividades cuyo fin es mejorar la formación integral de los niños y niñas.

- III. Al haber nuevos cambios en las prácticas de enseñanza y aprendizaje se exige a los docentes de educación inicial la actualización del presente documento cuya finalidad es de asegurar la continuidad del año escolar y la consolidación del logro de las competencias del II ciclo de la Educación Básica Regular. Donde los docentes acompañen y retroalimenten a los estudiantes y familia adecuando las actividades propuestas a las nuevas experiencias de aprendizaje con actividades híbridas considerando el enfoque de la educación inicial “Una mirada a la niñez “lo cual significa el reconocimiento de las características propias de cada niño y su nivel de desarrollo cognitivo.

Pretendemos con esta programación curricular de aula (PCA) favorecer el desarrollo de las potencialidades de las niñas y niños del segundo ciclo de EBR para que den respuesta a los problemas que se enfrentarán a lo largo de la vida. Por tanto, se requiere el logro de capacidades, conocimientos, actitudes, valores, destrezas y habilidades que ayude a desarrollar competencias, integrando de manera holística todas las áreas curriculares, lo cual permitirá que nuestros estudiantes se realicen como personas útiles a su sociedad dentro de un contexto de interrelación en un grupo armónico, clima favorable y agradable para construir su aprendizaje.

54

DESCRIPCION:

Teniendo en cuenta el análisis de la información de los niños y niñas de la edad de 3,4,5 años, sección RESPETO obtenida de los instrumentos: encuesta de familias, informe de progreso de los niños del año 2024, ficha de matrícula de los estudiantes y Planificación diagnóstica, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Los padres de familia el 100% se dedican a las actividades agrícolas, al manejo de carro y empleadas del hogar mientras 2% son empleados públicos en diferentes oficios y profesiones en su mayoría viven con mamá y papá; El 20% que equivale a 02 familias, tiene como característica tener un hijo único, el 60% que equivale a 07 familias tienen dos hijos y el 20% que equivale 02 familias cuentan con 3 a más hijos, en cuanto a la religión el 100% son católicos.

Teniendo en cuenta la ficha de matrícula, en la cual encontramos padres con grado de instrucción incompletas (primaria), no encontré niño con problemas al nacer, pocos porcentajes de padres separados, también realizamos encuestas a los padres de familia, visualizando que algunos padres son sobre protectores, pero a la vez se observó que hay padres cariñosos, dedicados a sus hijos y que acompañar durante el aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a los estudiantes nos dimos cuenta en la competencia lo siguiente:

Construye su identidad, tiene dificultades en identificar algunas de sus características físicas, así como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias, con ayuda del adulto practican hábitos saludables no reconocen que son importantes para su salud.

Convive y participa democráticamente en orientación al bien común, los niños tienen dificultad de compartir, de cumplir roles, normas, de no llamarse por su nombre, también no se desarrollan con autonomía, no hacen las cosas por si solos.

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, que los niños y niñas están en proceso porque realizan sus movimientos de manera autónoma, durante la realización de sus juegos caminan, corren con soltura, controlan su velocidad y equilibrio. Identifica las partes de su cuerpo al mencionar que parte de su cuerpo utilizaron para jugar.

Se comunica oralmente en su lengua materna, se encontró niñas y niños pocos expresivos porque opinan sobre lo que más/menos le gustó del contenido del texto, se expresa a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa.

Lee diversos tipos de textos en su lengua materna, las niñas y niños están en inicio por que tratan temas reales o imaginarios que le son cotidianos, en los que predominan palabras conocidas y que se acompañan con ilustraciones. Construyen hipótesis o predicciones sobre la información contenida en los textos y demuestra comprensión de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información.

Escribe diversos tipos de textos, las niñas y niños están en inicio porque escriben cuando el adulto les pide.

IV.

Resuelve problemas de cantidad, las niñas y niños están en inicio porque resuelven problemas referidos a relacionar objetos de su entorno según sus características perceptuales.

Resuelve problemas de movimiento y localización, las niñas y niños están en inicio porque no se ubican en el espacio y necesitan de ayuda.

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2022.

PERIODO	INICIO	TERMINO	N° SEMANAS
---------	--------	---------	------------

Vacaciones para estudiantes	16 de mayo 2024	20 de mayo 2024	1
-----------------------------	-----------------	-----------------	---

2do Bimestre/ Bloque	23 de mayo 2024	25 de julio 2024	9
Vacaciones para estudiantes	25 de julio 2024	05 de agosto 2024	2
3er Bimestre/ Bloque	08 de agosto 2024	07 de octubre 2024	9
Vacaciones para estudiantes	10 de octubre 2024	14 de octubre 2024	1
4to Bimestre/ Bloque	17 de octubre 2024	16 de diciembre 2024	9
			36

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROPOSITOS DE APRENDIZAJE:

AREA	COMPETENCIAS PRIORIZADAS	DISTRIBUCION ANUAL DE LAS COMPETENCIAS EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE															
		I PERIODO				II PERIODO				III PERIODO				IV PERIODO			
		Evaluación diagnóstica (CONOCEMOS NUEVOS AMIGOS Y NOS ORGANIZAMOS PARA	EdA- Organizamos nuestra aula	eda- Conozco más de mí.													
PERSONA SOCIAL	Construye su identidad.																

PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad																	
	Se comunica oralmente en su lengua materna																	
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna																	
	COMUNICACION																	
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna																	
	Crea proyectos desde los lenguajes del artísticos																	

VII. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES	RECURSOS EDUCATIVOS
<p>Diseño Curricular Nacional. Programa Curricular del nivel Inicial Kit de material impreso del nivel inicial 2021(planificador, cuentos sachakuna, leyendo en familia, cartilla de regulación emocional). Informe consolidado del diagnóstico.</p>	<p>Plataforma: Perueduca.pe Mediación sincrónica (Google meet) Mediación asincrónica (whatsapp, entre otros)</p>

VIII. EVALUACIÓN:

EVALUACION	ORIENTACIONES
DIAGNOSTICA	<p>Se lleva a cabo a través de la evaluación de los insumos como: portafolio, el progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el SIAGIE, encuesta a las familias y la aplicación de situaciones significativas. Con la finalidad de hacer una planificación de acuerdo a las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Cabe precisar, que la evaluación diagnóstica, no sólo se aplica al inicio del año lectivo, sino que es permanente durante todo el proceso de desarrollo de las acciones educativas durante el año, para orientar una mediación pedagógica permanente y una retroalimentación oportuna a las y los estudiantes.</p>
PARA EL APRENDIZAJE	<p>El proceso de evaluación para el aprendizaje tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión.</p> <p>En la evaluación, se utilizará la técnica de la observación y análisis de datos.</p> <p>Los instrumentos de recojo de información será la ficha de registro de observación del desarrollo del aprendizaje, cuaderno anecdótico y portafolio.</p>

DEL APRENDIZAJE

la finalidad es determinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de una competencia, los criterios se utilizarán para observar la combinación de todas sus capacidades durante una acción de respuesta a la situación planteada.

Cada bimestre se realizará un corte para valorar en el nivel de logro alcanzado (con incidencia en fortalezas y en aspectos por fortalecer) en relación a las competencias.

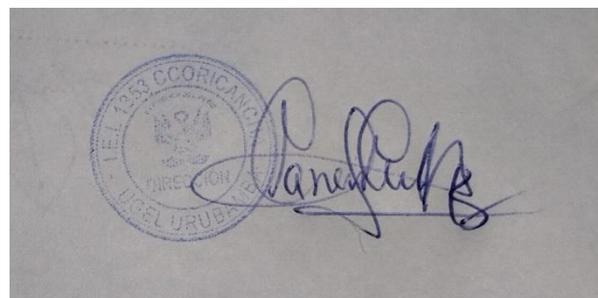
IX.-Planificación del trabajo con padres de familias:

- a) Talleres para padres con temáticas: Convivencia armónica de acuerdo al plan de tutoría b) Talleres sobre lavado de manos
- c) Taller sobre alimentos nutritivos para fortalecer el sistema inmunológico
- d) Taller fortaleciendo mi auto estima.
- e) La sección RESPETO estará realizando actividades de soporte emocional con los padres de familia, mediante TALLERES.

X.- ANEXOS

- a. Encuesta a padres y madres de familia
- b. Fichas de matricula
- c. Informe de progreso
- d. Lista de cotejo

Abril del 2024

A photograph of a document showing a handwritten signature in blue ink and a circular official stamp. The stamp contains the text 'TELLO CCORICANGA' at the top, 'INREICION' in the center, and 'URUB' at the bottom. The signature is written over the stamp.

Carmen Cusihuallpa Díaz